

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 205**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2022**

**Extracto:**

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN PROMOVIDO POR LA UNTDF PARA LA  
REALIZACIÓN DE UN VEHÍCULO UNIPERSONAL HÍBRIDO,  
DESTINADO A LA MOVILIDAD SUSTENTABLE EN CIUDADES  
CON CONDICIONES METEOROLÓGICAS Y TOPOGRÁFICAS  
EXTREMAS.**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

17 MAY 2022

MESA DE ENTRADA

N° 205 Hs. 13<sup>30</sup> FIRMA: [Signature]

FOLIO N° 1/2

**Proyecto de Resolución. Declarar de Interés Provincial el proyecto de investigación promovido por la UNTDF para la realización de un Vehículo Unipersonal Híbrido, destinado a la movilidad sustentable en ciudades con condiciones meteorológicas y topográficas extremas.**

### FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Presentamos a Ud. este proyecto de resolución por el cual proponemos declarar de interés provincial el proyecto de investigación que se ha llevado a cabo en el marco de la carrera de Ingeniería Industrial, perteneciente al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, por el cual se ha desarrollado el diseño de un Vehículo Unipersonal Híbrido para ciudades con condiciones meteorológicas y topográficas extremas.

Los responsables del proyecto son un grupo de docentes investigadores de la Universidad, quienes han generado el mismo con el propósito de realizar el diseño y construir el prototipo de un vehículo unipersonal híbrido de tracción humana y eléctrica, para ciudades con condiciones meteorológicas y topográficas extremas como las propias de nuestra provincia, con miras en la reducción de la contaminación ambiental y propiciando la realización de actividad física controlada del usuario. Asimismo, la finalidad del proyecto es poner la tecnología desarrollada a disposición de todos los actores de la comunidad económica de nuestra provincia interesados en replicar los resultados obtenidos.

El equipo de docentes investigadores del IDEI está integrado por Hernán F. Santalla en la coordinación operativa y a cargo del sistema de control de



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

tracción; Pablo Eduardo Lerzo encargado de la elección y dimensionamiento de motores y baterías; Bernardo Basso responsable del diseño y modelización de carrocería y chasis; David Sanna a cargo del diseño estructural y transmisión mecánica; Luis Cánepa responsable del sistema de control de tracción, y a cargo de la administración de compras y de la organización, ejecución y participación en talleres de transferencia y capacitación; Federico Eduardo González, de la carrera de Sistemas, encargado de la supervisión de desarrollo de aplicación y de página web, y colaborador en la realización de talleres de transferencia y capacitación; y Nicolás Easdale es quien dirige el proyecto y se encuentra a cargo del diseño general y de la realización de talleres de transferencia y capacitación.

Entre los integrantes del equipo de trabajo cabe destacar a los estudiantes de quinto año de la carrera de Ingeniería Industrial, Candelaria Rojas y Sebastián Piccirillo, que además están elaborando como Trabajo Final de su carrera, un estudio sobre la factibilidad de fabricación del vehículo a escala comercial. Por su parte, Mauricio Rodríguez, Daniel Iost y Juan Ignacio Domínguez- estudiantes de la carrera de Sistemas- están realizando, también en el marco del Trabajo Final de su carrera, el diseño de una aplicación para teléfono celular, desde la cual el usuario podrá controlar el funcionamiento del vehículo.

El proyecto del Vehículo Unipersonal Híbrido recibió la aprobación del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) y obtuvo un financiamiento en el marco del programa denominado Proyectos Federales de Innovación (PFI) del año 2021. El tiempo previsto para la ejecución del proyecto es de 12 meses, a partir de la recepción de estos fondos.

La construcción del prototipo se realizará en instalaciones de Newsan S.A., y el prototipo construido quedará como propiedad de la Universidad y



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE



disponible para la comunidad de Tierra del Fuego AelAS para realizar pruebas y para servir como modelo para quienes deseen construir vehículos similares.

En virtud de la trascendencia que reviste el proyecto reseñado para la provincia, y la relevancia que adquiere para la futura proyección de un plan de movilidad sustentable en el territorio de la provincia, orientado a satisfacer los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, a las cuales ha adherido esta Legislatura, es que proponemos su declaración de interés, y solicitamos a nuestros pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de resolución.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Declarar de Interés Provincial el proyecto de investigación para el diseño y construcción de un Vehículo Unipersonal Híbrido para ciudades con condiciones meteorológicas y topográficas extremas, a cargo de los docentes investigadores Hernán F. Santalla, Pablo Eduardo Lerzo, Bernardo Basso, David Sanna, Luis Cánepa, Federico Eduardo González y Nicolás Easdale, de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, en el marco de la carrera de Ingeniería Industrial, perteneciente al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la referida Universidad.

**Artículo 2°:** Hacer entrega de copia protocolar de la presente al Director del proyecto.

**Artículo 3°:** Regístrese, comuníquese y archívese.

Mario Jorge COLAZO  
Legislador Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

María Laura COLAZO  
Legisladora Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO